BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA FDLBOSA SASI 003-2026 (163360)

OBJETO: REALIZAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA.

El Comité Evaluador designado por el ordenador del gasto para el proceso arriba indicado señala que, una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, incluida la realización del evento de subasta inversa electrónica y el análisis de la justificación del precio artificialmente, y surtidas las etapas necesarias para la adjudicación o declaratoria desierta del proceso, se recomienda, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, al Alcalde Local de Bosa, en su calidad de ordenador del gasto, adjudicar el proceso **FDLBOSA SASI 003-2026 (163360)**, cuyo objeto consiste en: **REALIZAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA.**

El diecinueve (19) de noviembre de 2026, se emitió la recomendación por parte del Comité Evaluador, designado mediante por el ordenador del gasto, en la cual se recomienda la adjudicación del proceso **FDLBOSA SASI 003-2026 (163360)** al proponente **TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.**, representada legalmente por la señora **DIANA CHRISTOFFEL RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.699.905**, por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($159.097.652,93)**, incluido IVA y demás impuestos, gravámenes y gastos en los que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2079 del 21 de septiembre de 2026**, rubro **O230117459920242810**, descripción del rubro: *"Gobernanza efectiva y eficiente enfocada en Resolver"*.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte integral de la presente recomendación.

ARMANDO ROBLES GONZÁLEZ
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter jurídico

JOHN HENRY ESCOBAR DEVIA
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter jurídico

ANDREA TRUJILLO V.

ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter jurídico

Alcaldía Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61-05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462

Powered by CamScanner

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

MEDDY FERNANDA DUQUE GUTIÉRREZ
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter jurídico

ZORAIDA BARRERA BLANCO
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter técnico

JHONNY ALEJANDO CASTRILLÓN SILVA
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter técnico

JULIÁN ANDRÉS AFANADOR RIVERA
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter financiero y económico

ANTONIO RIVADENEIRA MARTÍNEZ
Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de carácter financiero y económico

Powered by CamScanner